

Chile presentará candidatura para su reelección en el Consejo de DD.HH. de la ONU

El gobierno buscará mantener su espacio en el organismo de Naciones Unidas para el período 2026-2028. Se trata de una de las principales apuestas del Ejecutivo en materia internacional.

David Tralma y Nicolás Quiñones

A las 18.30 de hoy (19.30 de Chile), en la residencia de la Embajada de Chile ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), que encabeza Paula Narváez (PS), la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Gloria de la Fuente, presentará la candidatura de Chile para el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, apuntando al período 2026-2028. Se trata de una instancia que ya es integrada por el gobierno, por lo que la apuesta será conseguir la reelección.

La elección para dicho período será durante la 80a. sesión de la ONU, que se realizará en septiembre del próximo año. Chile ha integrado el Consejo de DD.HH. en cuatro oportunidades: 2009-2011, 2012-2014, 2018-2020 y 2023-2025. Hoy quien representa al gobierno del Presidente Gabriel Boric en dicha instancia es Claudia Fuentes-Julio, embajadora de Chile ante las Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, Suiza.

Desde la Cancillería aseguran que al presentar la candidatura, Chile establece diversos compromisos, principalmente el de promover el respeto de los derechos humanos en el país y en el resto de la comunidad internacional. Aquello ha sido una de las banderas en cada examen que Boric ha rendido ante la ONU. De hecho, esa materia fue el foco de los últimos dos discursos (2023 y 2024) del Presidente. En 2022, en tanto, el Mandatario basó su exposición en agendas de política nacional, como el plebiscito constitucional en el que ese año ganó la opción "Rechazo".

Respecto a la reelección, la subsecretaria Gloria de la Fuente aseguró a **La Tercera** que "Chile cree en el multilateralismo y en las instituciones internacionales de derechos humanos porque hemos podido experimentar en carne propia el papel que pueden jugar la cooperación y la solidaridad internacionales para poner fin a las violaciones de derechos humanos, avanzar en la verdad y la justicia, y reparar a las víctimas de estos graves crímenes".

Y añadió: "Estamos convencidos de que ser miembro del Consejo de Derechos Humanos es una gran responsabilidad, ya que brinda a los Estados miembros la posibilidad de tener un papel decisivo en la discusión y el establecimiento de iniciativas para



la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo".

La polémica previa

Integrar el Consejo de DD.HH. de la ONU es una de las principales apuestas de Boric en política internacional. De hecho, en 2022 hubo polémica luego de que el Ejecutivo priorizara su postulación a dicha entidad antes que la nominación del abogado Claudio Grossman a la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

El hecho de que la Cancillería no haya postulado para tener un cupo en la Corte Internacional de Justicia -con el nombre de Claudio Grossman- causó controversia en el

mundo diplomático, pues el abogado cuenta con una dilatada trayectoria y cuenta con una valoración transversal entre los expertos.

Sin embargo, el propio Grossman explicó -luego de que la entonces ministra de Relaciones Exteriores Antonia Urrejola le dijera las razones de la no postulación- que "la prioridad del gobierno de Chile es la elección del país en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas".

Desde la Cancillería, en esa oportunidad, explicaron que "una elección a la CIJ implica una campaña de gran envergadura, que se debe trabajar de manera prioritaria y con mucha anticipación". ●

► Gloria de la Fuente, subsecretaria de Relaciones Exteriores.